Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.º — Mahon, sábado, 28 Diciembre de 1889. — N.º 2.546

Stanley

Todos los periódicos europeos y la opinion pública en todas las naciones cultas, pronuncian nuevamente con admiracion el nombre del ilustre esplorador de la cuenca del Congo y libertador de Emin-Bajá. Y en verdad que ese hombre estraordinario merece la admiracion de que es objeto y los homenajes que se le preparan en estos momentos por monarcas, asociaciones, publicistas y cuantos desean honrar al audaz viajero y al Colon de Africa, como se le ha denominado alguna vez. Oportuno juzgamos por lo tanto dar á conocer con breves rasgos y con la concision impuesta á las publicaciones diarias por su índole, al hombre y á sus obras.

EL HOMBRE

Nació Stanley al comenzar el año 1841 en una pequeña villa de Irlanda. Sus padres eran pobres, y habiendo quedado huérfano, el niño fué acogido cuando solo contaba tres años, en un asilo de beneficencia. Allí permaneció durante diez, y despues de proponerse seguir la carrera del profesorado, acabó por embarcarse como grumete en un barco mercante que le condujo á Nueva-Orleans. Protegióle en esta ciudad americana un rico comerciante, y habiendo fallecido éste cuando estalló la guerra de sucesion, el jóven que por gratitud habia trocado su nombre de James Rowland por el de su bienhechor, se alistó en el ejército del Sur ó sea el de los confederados y esclavistas.

Apenas comenzada la lucha cayó prisionero, y despues de algunas contrariedades y vicisitudes dejóse arrastrar por las opiniones que sus vencedores profesaban y entró á prestar servicio en la marina federal, á la cual perteneció hasta 1865, es decir, hasta que terminó aquella devastadora y gigantesca lucha, en que para formar ó reforzar ejércitos se decretaban levas de 500.000 hombres y empréstitos de 500.000.000 de duros.

A partir de ese momento, en que se inicia una nueva era para la república norte-americana, cambió de rumbo la existencia de Stanley. La energía, audacia é intrepidez, que con los atrevimientos mercantiles, los azares de la guerra y los peligros de la navegacion habian llegado á ser las notas salientes en el carácter de aquel mozo de complexion robusta y hercúleas fuerzas, hallaron nuevo campo en que desenvolverse. Durante los años de 1865 y 66 viajó por Turquía y Asia Menor; en 1867 y 68 acompañó como corresponsal del «New York Herald», al ejército inglés que, bajo el mando de sir Napier de Magdala, invadió la Abisinia y provocó con su victoria el suicidio del Emperador Teodoros, y poco despues vino á España en representacion del citado periódico, á fin de dar cuenta del desarrollo de la revolucion, y á fines de 1869 ó principios de 1870 hizo un viaje á Egipto, donde habia de iniciarse un cambio radical en la direccion de aquella actividad portentosa. Aun desempeñó á su regreso del Oriente el cargo de corresponsal en París, y aun reveló su originalidad y su travesura para servir á la importantísima publicacion neoyorkina.

EL PERIODISTA

Habia nacido en Irlanda, pero era un verdadero *yankee*. En confirmacion de esta indicacion nuestra, recordaremos algunos incidentes que dió á conocer pocos años ha el Dr. Lauser, corresponsal de un diario de Viena en Madrid durante varios años.

Cuando llegó á esta villa y corte, Stanley no conocía una palabra castellana y apenas comprendía algunas francesas, siquiera afirmase impertérrito que le eran familiares el idioma de Calderon, el de Shakespeare, el de Gœthe y aun el árabe. Eso no fué óbice para que enviase estensos telégramas á la publicacion representada por él, aun sin asesorarse con los cólegas que conocian el castellano. Hay más; siempre se hallaba dispuesto á dirigir un reto al temerario ó imprudente que le llamaba la atencion sobre la inexactitud de sus novelescos despachos.

En cierta época emprendieron varios corresponsales una escursion á Andalucía: figuraban entre ellos el célebre Stanley, el Dr. Lauser y varios franceses. Invitados á un *meeting* republicano en Córdoba, el futuro esplorador africano, no solamente hizo uso de la palabra, sino que dirigió á los entusiastas federales una peroracion en que, abogando por el planteamiento de la república hizo tales apreciaciones de España, de los españoles, de nuestra historia y de las condiciones de nuestra raza, que habria salido mal librado si alguno de los oyentes hubiera conocido el inglés.

Al siguiente dia publicaba el «New York Herald» un estensísimo telégrama dando cuenta de haber estallado en Córdoba una insurreccion formidable, en que habia sido vencida la tropa y habian perdido la existencia 6.000 combatientes. Quince dias despues espresó su asombro, en vista de tanta frescura, un corresponsal francés, y sus colegas se vieron y se desearon para evitar que Stanley diera rienda suelta á su violenta ira y exigiese una reparacion con las armas en la mano.

Un incidente análogo ocurrió en Egipto, poco antes de que el opulento propietario del «Herald», Mr. Gordon Bennett, propusiera al audaz y activo periodista el viaje que habia de iniciar su gloriosa carrera de esplorador.

Viajaban por Egipto éste, el doctor Lauser, el geógrafo Reclus y dos sabios arqueólogos alemanes. Pronto advirtieron que Stanley dedicaba las noches á trabajar, supieron por él mismo que estaba escribiendo una historia del país del Nilo, manifestó su estrañeza el ilustre geógrafo francés, teniendo en cuenta que Stanley no conocia ni el griego, ni el árabe, ni mucho menos el idioma de los jeroglíficos y de las inscripciones, indignóse el *yankee*, y solo apelando á la fuga, logró Reclus salvarse de las acometidas del irascible corresponsal.

No relataremos aquí minuciosamente una travesura que se atribuye á Stanley por ser muy conocida; la de ocupar durante varias horas el hilo telegráfico entre París y Nueva York, trasmitiendo gran parte del Génesis, á fin de ser el primero que comunicase la declaracion de guerra hecha en julio de 1870 por el duque de Grammont en el cuerpo legislativo francés.

Estos incidentes bastan para retratar al periodista.

EL ESPLORADOR

Indicado queda que Mr. Gordon Bennett habia propuesto á Stanley un viaje. Tenia éste por objeto penetrar en el Africa ecuatorial, averiguar si habia muerto ó no el doctor Livingstone y ofrecer á éste, en caso de que viviera, cuantos recursos pudiera necesitar. En los comienzos de 1871 se hallaba el antiguo periodista en Zanzíbar; en marzo penetró en el continente acompañado de 300 zanzibaritas, y provisto de cuantioso crédito y de abundantes recursos, y cruzando por países inesplorados y entre feroces salvajes, comenzó á repetir á Europa tales relatos y descripciones tales, que los periódicos las acogian con la advertencia de que no garantizaban su exactitud, y la generalidad de los geógrafos las calificó de fantásticas. Al cabo de año y medio, en 1872, regresó Stanley á la costa oriental de Africa despues de acompañar al célebre doctor prestante y ser dirigido por él en la esploracion del Tanganyika y de varias comarcas; entregó cartas, estudios, descripciones, planos y mapas redactados por el misionero, y nadie escatimó los aplausos al viajero audaz. La espedicion habia costado un millon de reales al propietario del «New York Herald.»

Regresó Stanley á Europa, se trasladó á América y allí acordó con el industrial y rico periodista emprender un nuevo viaje, para cruzar el continente negro partiendo nuevamente de la costa de Zanzíbar y avanzando hasta la occidental. Cerca de tres años, desde fines de 1874 á mediados de 1877, empleó el audaz esplorador en realizar esa espedicion á través de comarcas pantanosas, de montañas, de bosques y de candalosos rios, en que las fiebres diezmaban á los soldados y porteadores africanos y las armas de los salvajes causaban en muchas ocasiones pérdidas insustituibles, cuando no era la rapacidad la que privaba al viajero de recursos ó le obligaba á batirse con el arrojo y la audacia con que él sabe hacerlo. El descubrimiento y esploracion del caudaloso Congo y de sus numerosos afluentes; la revelacion de que las tenidas por comarcas desiertas y estériles son feracísimas y estan ocupadas por poblacion densísima, y la seguracion de que Europa puede buscar en aquella vastísima cuenca hidrográfica mercados para sus productos y alimento para su industria, convirtieron con razon sobrada á Stanley en una celebridad y le valieron honores y consideraciones. Al descender por la caudalosa corriente hasta la poblacion portuguesa de Boma, pudo considerarse á la altura de los mas célebres descubridores.

La filantropía de Leopoldo II de Bélgica, el general deseo de acabar con la esclavitud de los negros, y sobre todo con las esterminadoras cazas de hombres y el sentimiento de las grandes potencias, dieron cuerpo á las aspiraciones del insigne esplorador y facilitaron la creacion del Estado libre del Congo, donde tantas estaciones habia fondeado ya Stanley, donde comenzaban á establecerse muchos negociantes europeos y donde el caracter de los habitantes, generalmente apacible, se presta á la difusion de la cultura.

Nombrado Gobernador de esta region de dos millones y medio de kilómetros cuadrados el que reveló su existencia y condiciones nuevamente patentizó lo fecundo de su actividad recorriendo, recorriendo aquella en todas direcciones, esplorando comarcas antes no vistas, organizando las escursiones de sus ausiliares, preparó hábilmente el reconocimiento del nuevo Estado por la conferencia diplomática convocada el año 1884 en Berlin, y cuyas resoluciones constituyen desde 1885 un Código internacional.

Aun señalada así, á grandes rasgos y sin fatigar la atencion de los lectores con indicaciones etnográficas, geológicas, botánicas, zoológicas y anagráficas, la obra de Stanley aparece ya con gigantescas proporciones y muestra cuantas privaciones, cuantos peligros y cuántas aventuras han tenido que afrontar el heróico y audaz viajero. Del cuarto viaje, emprendido en los comienzos de 1887 y terminado estos dias con la salvacion de Emin-Bajá, han de publicarse detalles conmovedores, que los dos protagonistas de esa epopeya han de relatar.

(*El Imparcial*).

LOS TRATADOS DE COMERCIO

La comision nombrada para el estudio de la reforma arancelaria y los tratados de comercio ha formulado el interrogatorio que á continuacion publicamos:

—¿Ha aumentado ó disminuido la produccion, las ventas y los precios de las mercaderías en el periodo que media entre el año 1882 y el presente, comparados con los periodos anteriores, que el informante determine con precision? ¿En qué proporciones?

—¿Han aumentado ó disminuido, y en cuánto, los precios de las máquinas, herramientas y aperos, los de las materias primeras y de los artículos de alimentacion y vestido?

¿Qué variaciones han tenido los salarios y jornales, y el número de horas de trabajo de los obreros?

¿Qué causas pueden haber influido en ellas?

—¿Han tenido aumento ó disminucion, y en qué proporciones, la renta de la propiedad territorial, rústica y urbana, y los beneficios de la agricultura, industria y comercio?

—¿Qué influencia han ejercido en el desarrollo de su comercio ó industria las importaciones y exportaciones de los productos similares á aquellos que elabora ó en que trafica el informante? ¿Ha aumentado ó disminuido la competencia con los productos similares del país?

—¿Deben atribuirse los fenómenos que se observan en el desarrollo de la produccion y del comercio nacionales á las modificaciones arancelarias llevadas á cabo en 1882, ó existen otras causas? ¿Cuáles son éstas, y en qué forma y proporciones han influido?

—Como consecuencia de las contestaciones que se den á las anteriores preguntas, ¿cree el informante que en 1.º de Julio de 1892 procederá á hacer en los derechos arancelarios la segunda y la tercera rebajas presupuestas por la base 5.ª de la ley de aranceles de 1869?

—Los tratados de comercio que ligan hoy á España con otras naciones, y en particular con Alemania, Francia y la Gran Bretaña, ¿han favorecido ó perjudicado directa ó indirectamente á la industria ó comercio del informante y de qué maneras han ejercido su influencia favorable ó adversa?

Como consecuencia de lo que se exponga acerca de la pregunta anterior, ¿conviene á los intereses del informante la renovacion de todos ó alguno de los tratados de comercio vigentes? ¿Qué tratados conviene renovar y cuáles no? ¿Con qué modificaciones y por qué causas?

En el caso de que convenga renovar ó celebrar tratados de comercio con alguna ó algunas naciones, ¿para qué mercaderías españolas cree el informante que deben pedirse concesiones á los gobiernos con quienes se trate, y sobre cuales pueden otorgárseles, en compensacion, rebajas arancelarias? ¿Deben excluirse

algunas mercancías de los tratados? ¿Cuáles son?

¿Deberá, á juicio del informante, conservarse, negarse ó modificarse en los tratados de comercio que en lo sucesivo se estipulen la cláusula de la nacion más favorecida?

Siendo práctica corriente introducir en los tratados de comercio una cláusula encaminada á impedir que los impuestos interiores ó de consumo establezcan los derechos diferenciales sobre las mercancías extranjeras objeto de los referidos tratados, ¿cuál sería, á juicio del informante, la redaccion que, salvando los respetos debidos á la buena fe internacional, permitiera mayor libertad en la reforma de los impuestos interiores?

—En el caso de no convenir la celebracion de tratados de comercio, ¿deben aplicarse á todas las naciones los de la columna primera del arancel vigente ó procede modificarlos? ¿En qué forma y con arreglo á qué bases?

—Si por la caducidad de los tratados de comercio, alguna nacion recarga los derechos de los productos españoles, ¿sería conveniente adoptar represalias? ¿Podrian estas perjudicar á la produccion nacional? ¿Deberian tener por base los derechos del arancel la navegacion ó los tránsitos por mar ó por tierra á través de territorios extranjeros?

—¿Qué efecto han producido las leyes de relaciones comerciales de 30 de Junio y de 20 de Julio de 1882, la de autorizaciones de 22 de Julio de 1884 y el art. 13 de la de presupuestos de 20 de Junio de 1887, respecto del comercio de exportacion de la Península á las provincias y posesiones españolas de Ultramar desde 1882 á 1888, comparado con periodos anteriores que el informante determine con precision? ¿Qué efectos han producido estas mismas leyes en el comercio de importacion en la Península de los productos de dichas provincias y posesiones en los citados períodos?

—¿Qué efectos han producido dichas leyes en el tonelaje transportado en bandera nacional y en bandera extranjera desde 1882 á 1888 comparado con períodos anteriores en el comercio entre la Península y las provincias y posesiones españoles ultramarinas? ¿Qué variaciones ha experimentado el tráfico entre la Península y las naciones extranjeras de América en iguales períodos, tanto en bandera nacional como extranjera?

—¿Qué fletes se pagaban para los transportes entre la Península y las provincias españolas de América y Oceanía antes de dictarse las citadas leyes, y qué fletes se satisfacen en la actualidad? ¿Qué fletes regían en iguales períodos en las navegaciones entre la Península y las naciones extranjeras de América?

—¿Qué efectos han producido en el desarrollo del comercio y la navegacion entre la Península y las islas Filipinas los actuales aranceles de aduanas de aquel archipiélago y la abolicion de los derechos diferenciales de procedencia?

—¿Qué efectos ha producido en el comercio y en la navegacion entre los puertos de la Península é islas Baleares la restriccion de que sólo pueda hacerse en bandera nacional con pocas excepciones?

—¿Deben atribuirse los fenómenos que se observan en el comercio y la navegacion de la Península con las provincias y posesiones ultramarinas y con las naciones extranjeras de América á las leyes vigentes, ó existen otras causas que hayan influido en ellos? ¿Cuáles son estas causas, y en qué forma y proporciones han influido?

Como consecuencia de las contestaciones que se den á las preguntas anteriores, ¿qué régimen cree el informante que es conveniente aplicar al comercio y á la navegacion entre la Península y las provincias ultramarinas desde el año de 1892?

—En el caso de que las leyes reglamentos de comercio ó de navegacion de algun pais perjudiquen especialmente á nuestros productos ó á nuestro comercio, ¿conviene recargar los derechos de importacion ó navegacion en los productos, buques y procedencias de dicho país, con arreglo al art. 6.° de la ley de 6 de Julio de 1882? ¿En qué forma deberían establecerse los recargos? ¿Qué efectos podrían producir estos recargos al comercio y á la marina nacionales?

* *

Nota. Los agricultores é industriales, al contestar al interrogatorio, deberán referirse á las mercaderías que producen ó elaboran; los comerciantes á aquellas en que trafican, y las asociaciones, corporaciones, Cámaras de Comercio, etc., á las mercancías que sean objeto de transacciones en la poblacion, provincia ó region cuyos intereses representan ó defienden, en el periodo comprendido desde 1882 hasta la fecha.

Madrid 5 de Diciembre de 1889.—El presidente de la comision, S. Moret.—El vocal secretario, Juan B. Sitjes.

LA SITUACION EUROPEA

Con este título publica el «Times» de Lóndres una extensa carta escrita en París por su inteligente corresponsal mister Blowitz. No se ha distinguido nunca Mr. Blowitz por su optimismo; en ocasiones ha llevado sus temores mas allá de lo que permitia la observacion de la realidad, anunciando hasta con insistencia guerras y desastres.

La situacion debe de haber cambiado mucho, porque ahora el mismo corresponsal ve el horizonte despejado, sin una nube que pueda empañarlo.

«La paz, dice, no ha estado en los últimos quince años tan asegurada como en los dias presentes. De un extremo á otro de Europa, los jefes de los Estados retroceden ante las consecuencias que traeria inevitablemente la guerra.»

Mr. Blowitz concluye su carta así:

«La fatal causa de inquietud producida por las anexiones territoriales llevadas á cabo en 1870 subsiste todavía, pero Europa parece resuelta á legar al siglo venidero la solucion de esta grave cuestion. Mientras no se resuelva pacíficamente, continuará siendo el problema de vitalísima importancia, pero los que acostumbran á meditar sobre los acontecimientos que dependen de la voluntad de los hombres, insisten en creer que vendrá un dia en que Europa, por una accion colectiva, conseguirá, sino separar todas las dificultades que pueden perjudicar al mantenimiento de la paz, alejar por lo menos este peligro permanente y culminante.»

«El emperador de Rusia, con esa especie de obstinacion soberana que le caracteriza, ha llegado á ser lo que se proponia: el árbitro de la paz y de la guerra. Olvidando su interés personal, cuida ante todo de conservar la paz pública, confiando al porvenir la realizacion de los sueños ambiciosos que acaricia su pueblo.»

«En estas condiciones ni Francia ni Alemania, ni por consiguiente Italia y Austria-Hungria, darán un paso para cambiar el estado actual de cosas, y dejando á un lado esos incidentes secundarios que no pueden causar un desastre general, forzoso es convenir en que durante mucho tiempo los acontecimientos que se desarrollen en Rusia servirán de criterio para apreciar el estado pacífico ó belicoso de Europa.»

La opinion del corresponsal del «Times» concuerda con la de casi todos los grandes periódicos del mundo. De algunos meses á esta parte solo hablan como de pasada de los aprestos que hace tal ó cual nacion, sin comentar el hecho con aquellas palabras alarmantes que estuvieron en uso por espacio de años enteros.

Un síntoma se observa que tiene más valor que las opiniones de los grandes diarios de Europa. Desde 1870 no ha habido nunca tanta confianza en el porvenir como ahora. Adviértese claramente esta confianza en los precios que han alcanzado en las Bolsas los valores públicos y en el alza que han tenido todos los negocios.

Los capitales que estaban retraidos inundan hoy las plazas de Lóndres, París, Francfort y Hamburgo, como si no existiese ningun remoto peligro.

A este síntoma hay que añadir otro. Hace bastantes meses que no se pronuncia en Europa por ningun estadista un solo discurso de carácter internacional. Todos los paises parecen encerrados en sí mismos, y apenas si se preocupan de otros asuntos mas que de aquellos que se relacionan con la política interior, con las cuestiones sociales y con la hacienda.

Las elecciones francesas y el triunfo conseguido por los republicanos conservadores han cambiado totalmente la faz del mundo. Así que se supo de un modo cierto que la República no pensaba en la guerra y que el partido de Boulanger estaba definitivamente derrotado, soplaron en Europa estos vientos de paz que han traido la venturosa calma en que vivimos.

Una indicacion hace el corresponsal del «Times» que más de una vez hemos repetido nosotros. Habla Mr. Blowitz sobre la eventualidad de una accion colectiva de Europa para eliminar el peligro permanente que resulta de las conquistas hechas por Alemania en 1870.

Recordamos que el Sr. Castelar fué calificado de soñador cuando antes que nadie lanzó á los vientos, desde la tribuna española, tal idea. Al cabo de los años, y despues de haber servido de tema á muchos periódicos, entre otros algunos alemanes, la recogen espíritus tan prácticos y tan poco dados á soñar como Mr. Blowitz.

MAHON

Museo Municipal

Permanecerá abierto, de siete á nueve de la noche, en los dias treinta, y treinta y uno, ó sea el lúnes y martes próximos.

Mañana se abrirá por la mañana, despues de haber terminado el reparto de los premios en las Casas Consistoriales.

Numerosa fué la concurrencia, que asistió á dicho *Museo* en la noche de la víspera de Natividad.

Poco antes de abrirse las puertas se hicieron varios depósitos de objetos verdaderamente curiosos.

Uno fué el *Mac* (guijarro ó canto rodado) de San Jerónimo, que, segun una piadosa tradicion, sirvió para darse este golpes de pecho. Este *mac* tiene su historia ó su leyenda. Parece que lo trajo á Alayor un antepasado de D. Bernardo Riudavets, y teniendo que hacer unas rogativas, lo llevaron á un convento de Mahon. Despues de las rogativas, los frailes se negaron á devolverlo: entablado pleito, lo devolvieron en procesion á casa de sus dueños los Riudavets, de Alayor.

Otro de los depósitos fué un cuadro antiguo, que contiene dos pinturas: una, representando la villa de Mercadal, y otra la batalla ganada á los moros por el capitan Martin Mercadal, junto á la ermita de San Narciso, que dió lugar á la fundacion de la villa de Mercadal, segun la esplicacion narrativa, escrita en dicho cuadro.

Entre los donativos, haremos mencion de un ejemplar del *Diario de Menorca* del sábado 5 de Diciembre de 1812, impreso en casa de la Viuda é Hijos de Fábregues; de un ejemplar impreso de una solicitud elevada á S. M. en 27 de Junio de 1811 por D. Joaquin Pons y Cardona, Apoderado general del Ayuntamiento de Mahon contra un R. D. relativo á que «para reparar los navios, que existian en este puerto y sostener á su tripulacion, se aplicase el producto que se adeudase sobre el aguardiente.»

Ambos donativos proceden de D. Francisco Morillo y Seguí, Diputado Provincial, así como el cuadro antiguo referente á Mercadal. Entraron varias monedas; una de ellas, un *soldo*, acuñado por Pio XI en 1867: regalo de D. Jaime Fábregas Pax.

Digna de aplauso es la constante cooperacion, que las personas amantes del pais y del saber prestan á dicho *Museo*, que va conteniendo ya un sinnúmero de objetos de la mayor estima.

REPARTO DE PREMIOS
á los alumnos de las Escuelas Municipales.

Mañana, á las diez, se verificará en la sala capitular. Estos solemnes actos no deben pasar desapercibidos por el público. Conviene que se les dé toda la importancia que merecen: que los niños lleven impreso el recuerdo de estas ceremonias, como llevan impreso en sus candorosas mejillas el beso tierno de una madre amantísima. Hay que convenir en que la educacion es una segunda naturaleza; y en que los Ayuntamientos, salidos de la voluntad de los pueblos, deben legar á estos mismos pueblos hábitos de amor á la enseñanza y de respeto al alto sacerdocio de las escuelas, ó sea al Magisterio. No deben desperdiciarse estas ocasiones, que vienen á ser un refrendo de fin de año, para reavivar mas y mas en la juventud el sentimiento del amor propio satisfecho, el sentimiento de un apellido realzado, el sentimiento de la patria ennoblecida.

Las Juntas locales de Instruccion Pública, á cuyo cargo se halla la custodia y defensa de estos grandes principios regeneradores, y cuyo entusiasmo docente no debe nunca estinguirse, ni aun amortiguarse, deben en estas ocasiones hacer oir su voz en el recinto de la sala capitular; deben contribuir á alzar á esta tierna juventud á las altas cumbres de la laboriosidad, del saber y del pundonor; timbres de gloria, que han de aparecer siempre agrupados sobre el faro luminoso y vivificante de las escuelas.

Segun nos dicen de San Luis fué grandísima la animacion que reinó en aquella poblacion en la noche del 24 del corriente y en la tarde del dia 25. Con motivo de haber salido á tocar por las calles una banda que allí se está organizando, salió tambien la que dirige nuestro amigo D. Estéban Bagur con la bandera del casino «El Progreso» victoreando á dicho casino y á El Liberal y recorriendo las calles en medio del mayor órden y del mayor entusiasmo de aquellos vecinos que aumentaba ante la competencia que entre sí se hacian las dos bandas, competencia que terminó con la retirada de la que primero había salido.

La Resp.·. Log.·. Cap.·. Hermanos de la Humanidad n.° 253 en conmemoracion á su fiesta solsticial de Inv.·. que tendrá lugar el 31 de este mes, ha acordado repartir cien raciones de pan y cincuenta pesetas entre igual número de pobres de esta ciudad.

Las raciones de pan y los dos reales se distribuirán en el local que ocupa la Log.·. calle de Gracia n.° 147 de 10 á 12 de la mañana del dia 1.° de año, mediante papeleta que al efecto les será entregada con anticipacion.

El lunes á las once de su mañana se reunirá la Junta administrativa de consumos para fallar sobre la aprehension de catorce cajas de petróleo verificada en la noche del 27 en la parte de Santa María.

Al dar á los introductores fraudulentos, la voz de «alto al resguardo de consumos» emprendieron aquellos precipitada fuga abandonando el género, dos bastones y un cabezon, todo lo que fué

recojido por los dependientes del citado resguardo.

Como dato curioso publicamos la relacion de los maestros que han regentado la 1.ª escuela pública de niños de esta ciudad fundada por Real cédula de 1790:

Años	MAESTROS
	D. Francisco de Coral.
1801	» Ambrosio Vila.
1802	» Bernardo Esteban.
1810	» Juan Cruxent.
1812 y 15	» Cristobal Martinez de Mora.
1821	» Miguel Pons.
1831	» Miguel Pons Llufriu.
1841	» Pedro Meliá.
1843	» Miguel Pons Llufriu.
1852	» Antonio Socías.
1853	» Jaime Balaguer.
1857	» Alejandro Perelló.
1857	» Mateo Sala.
1865	» Vicente Montanari.
1865	» Juan Alvarez.
1867	» Antonio Marin.
1869	» Francisco Torrent.
1886	» Pablo Ruiz.
1886	» Arnaldo Mir.
1887	» Antonio Obrador.

Hoy ha sido dado de alta el único atacado de viruela que existia en esta poblacion y que como saben nuestros lectores era un acogido del hospital municipal.

En la tarde de hoy ha sido conducido á su última morada el cadáver de nuestro amigo y correligionario D. Gerónimo Andreu Hernandez. Damos á su familia nuestro pésame más sentido por pérdida tan irreparable.

El lunes próximo dia 30 se cierra el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el martes 31 actual.

Premio mayor: 140.000 pesetas.
Precio del billete entero: 50 id.
Id. de la fraccion ó décimo: 5 id.

El señor Delegado de vigilancia ha recordado á los Presidentes de las sociedades recreativas, reunidos en su despacho, que bajo ningun concepto toleraría se jugase á ninguno de los prohibidos.

Ha quedado constituida en Palma la nueva Junta de Sanidad, habiendo celebrado el dia 19 su primera sesion, en la que se dió cuenta del dictamen emitido al proyecto del Balneario que tenia presentado el Sr. Llompart, dueño del que se levanta anualmente en aguas de la Portella, acordándose aceptar dicho proyecto por considerarlo de reconocida utilidad para aquel vecindario; pero no en el sitio designado por el interesado, debiendo este señalar otro punto más higiénico donde pueda establecerse.

Con respecto á la enfermedad variolosa, de la que se ocupó detenidamente la Junta, se acordó elevar una exposicion al Gobierno para que declare obligatorias la vacunacion y revacunacion, único medio de combatir aquella enfermedad.

Fué tambien objeto de deliberacion la dolencia que se ha desarrollado en Madrid, sobre cuyo punto no se tomó resolucion alguna por cuanto no se tiene noticia oficial de su existencia, y por otra parte se tuvo en cuenta que solo en determinadas y apremiantes circunstancias es lícito poner trabas sanitarias al comercio marítimo.

Durante el próximo mes de Enero vencen pagarés á los compradores de Bienes Nacionales cuyos nombres é importe de los plazos se expresan á continuacion:

D.ª Margarita Clar y Garau de Lluchmayor 190 pesetas.

D. Bartolomé Ramon y Tur, de Ibiza, 160 pesetas.

D. Pedro Ordinas Prohens, de Felanitx, 300'05 pesetas.

D. Juan Carreras y Vigo de Ciudadela por cuatro censos, 56'41, 26'28, 45'41 y 35'70 respectivamente.

Adelantan con rapidez las obras del nuevo monumento que se levanta en Palma, en el centro del patio del Instituto provincial de segunda enseñanza dedicado á Raimundo Lulio. El pedestal con su base y capitel tendrá unos cuatro metros de altura y dos la estátua. La parte anterior del pedestal lleva una palma entrelazada a una corona de laurel, de relieves, y debajo una inscripcion alusiva al establecimiento y al gran patricio mallorquin.

El mártes fueron quemados en Palma detrás de la pescaderia del Muelle tres barriles de uvas, que fueron traidos de fuera de la isla, contraviniendo las prescripciones que rigen para defensa contra la filoxera, destinadas á una conocida casa de comercio de aquella ciudad.

Las cenizas fueron luego arrojadas al mar.

De «La Almudaina»:

«A pesar de haber circulado anoche rumores de que habia tocado algun premio importante de la loteria de ayer á ciertas personas conocidas de esta ciudad resultó que ni de los despachados en estas administraciones ni de los adquiridos en otras de la Península hubo ¡ninguno agraciado con premio mayor.

Esta vez tampoco ha sido favorecida nuestra provincia, la cual ha dado un regular contingente de pesetas al Estado, importe de los numerosos billetes que se han despachado.»

Leemos en el «Diario de Barcelona»:

«El numero 38.101 del sorteo de Navidad, agraciado con 40.000 pesetas ha correspondido íntegro á la compañía de carabineros veteranos del muelle de Barcelona, y, como es consiguiente, su distribucion servirá de gran alivio á numerosas familias ya de sí necesitadas.»

Sin comentario alguno, copiamos de «Las Dominicales del libre pensamiento» el suelto siguiente:

«La guerra religiosa promovida en Mahon por su obispo, va dando resultados. Ya dos familias han dejado de bautizar á sus hijos.

Que esas familias estén orgullosas de su acto: tampoco Sadi Carnot, actual presidente de la República francesa, está bautizado, y el mundo entero le está viendo ser modelo de prudencia y de justicia.

En cambio los clérigos bautizantes asesinan á sus criadas, ¡como ese de Zangandez, ó á su mujer y á su hija, como Gastro, el de la República Argentina, ó á sus compañeros de parroquia, como ese otro de la misma República.

De los hombres que odian y excomulgan, y se afanan por poner tachas de deshonra á sus semejantes, todo se puede temer y esperar.

Por eso conviene estar largo de ellos y no recibir ni el agua del bautismo.»

Leemos en «El Globo»:

El alumbrado eléctrico que habia sido establecido por varios comerciantes en la calle del Principe, ha sido suprimido, segun parece, por no rebajar el precio la Sociedad de electricidad.

El dia 31 del corriente mes se retiran de la circulacion los efectos timbrados que llevan designado año, ó sean los siguientes:

Papel timbrado; idem de oficio para tribunales: idem de id. para la venta pública; pagarés de bienes nacionales; papel de pagos al Estado; timbres móviles de las doce clases; idem especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

Los que en dicho dia resulten sobrantes á las corporaciones ó particulares, excepto el papel de oficio para tribunales oficinas ó corporaciones á quienes se concede gratis, podrán ser canjeados durante todo el mes de Enero próximo en las expendedurias que oportunamente designen los administradores de contribuciones de las respectivas provincias.

Como los efectos timbrados que se retiran de la circulacion son de igual clase y precio que los que deben ponerse á la venta, los canjes que tengan lugar se llevarán á cabo con efectos de la misma clase que los que se presenten, sin que en ningun caso puedan verificarse por otros de distinto precio.

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Juan Codina, un cerdo.
Para Miguel Olives, una vaca.
Para Sebastian Olives, un buey y dos cabras.
Para Francisco Pons, dos bueyes, un ternero y 5 carneros.
Para José Sintes, un buey.
Para Pedro Palliser, tres carneros.
Para Jaime Olives, un buey.
Para Miguel Mercadal, un cerdo.
Para Gabriel Valera, 1 cerdo.
Para tiendas, 1 cerdos.

BOLSA DE MADRID

27 de Diciembre 4 t.

4 por 100 interior perpetuo	75'600
4 por 100 amortizable	00'000
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'900

BOLSA DE BARCELONA

27 de Diciembre 4'40 t.

4 por 100 int.	75'420
4 por 100 ext.	76'680
4 por 100 amortizable	89'000
Billetes hipotecarios de Cuba	106'500
Banco Hispano Colonial	69'400
Acciones ferrocarril Francia	50'900
Id. Norte	78'600
Id. Orense	17'300
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	63'750
Id. Norte	80'500
Id. Orense	38'750
Id. Almansa	74'750
Compañía Trasatlántica	86'000

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 28.

De Carloferti polacra goleta italiana «Felicia», cap. Sr. Pabolo Pidora, con 7 tripulantes y mineral.

Buques despachados.

Dia 28.

Para Barcelona vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tudurí, con 23 trip. efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 27 5-45 t.

El Teniente General D. Manuel Salamanca y Negrete, Capitan General de la Isla de Cuba continua gravísimo.

El gobierno ha resuelto que de los Ayuntamientos que hay en España, cuatrocientos ochenta y cuatro de ellos elijan á su nuevo Alcalde-Presidente.

La epidemia del trancazo no solo aumenta, sinó que toma caractéres graves. En las ciudades de Viena y Paris ha causado ya muchas defunciones.

La comision correspondiente ha ultimado su dictamen reformando varios artículos del código de Comercio.

Madrid 27 7 n.

A consecuencia de haber tenido el vapor-correo trasatlántico «Cataluña» un caso de fiebre amarilla á la salida de la isla de Puerto-Rico, la junta provincial de sanidad de Cádiz ha resuelto que quedase sujeto á observacion en dicho puerto. Parece que hasta la fecha no habia esperimentado otra novedad á bordo.

D. Venancio Gonzalez, ministro de Hacienda, sigue bastante peor de su enfermedad.

Sigue el aumento de mortalidad en la villa de Madrid; lo que se atribuye á la constelacion sanitaria que reina en toda Europa.

Madrid 28 10-30 m.

La Gaceta publica la modificacion introducida en la instruccion de procedimientos en caso de algun naufragio.

El trancazo va tomando extraordinarias proporciones en Madrid, de resultas de lo cual se adoptarán medidas sanitarias con objeto de contener su propagacion.

TEATRO.

Funcion para el domingo 29 diciembre

7.ª de abono — *2.ª série*

La aplaudida ópera de gran aparato en 5 actos, del Mtro. Meyerbeer

La Africana

Tomando parte todos los principales artistas de la compañía, cuerpo de baile, comparsería y Luz Drumont.

A las ocho.

Entrada general 0'60
Medias entradas 0'30

Casino El Consey

Habiendo salido premiado con reintegro uno de los billetes que jugaba esta sociedad, la Junta Directiva á acordado jugar en el próximo sorteo (31 Diciembre) el importe del reintegro ó sean diez billetes cuyos números son los siguientes:

27.791 al 27.800 inclusives

Los Sres. sócios que no esten conformes con dicho acuerdo, pueden pasar al local de la sociedad á cobrar dicho reintegro, hasta el Dominho 29, deno hacerlo se les considerará conformes. Mahon 27 Diciembre 1889. —El Secretario, Joaquin Gahona.

Casino El Isleño

Se participa á los señores sócios, que el dia 1.º de Enero próximo, de 10 á 12 de la mañana, se procederá á la eleccion de los cargos de Presidente, Tesorero y Vice-Secretario, con arreglo á lo que dispone el artículo 8 del Reglamento vigente.

Mahon 24 Diciembre 1889.—P. A. de la J. de G., El Secretario, Pedro Riudavets Vatlory.

La Comision de evaluacion

de esta ciudad, hace saber:

Que formado el apendice al amillaramiento para el próximo ejercicio de 1890 al 91 conforme á lo ordenado por la Administracion de Contribuciones de esta Provincia en Circular de 3 del actual, quedará espuesto al público en las oficinas de la Administracion Subalterna de este Partido hasta el 31 del corriente para las reclamaciones que en su contra puedan producir los contribuyentes.

Mahon 16 Diciembre 1889.—El Presidente, Félix de Bascáran.

Casino La Union

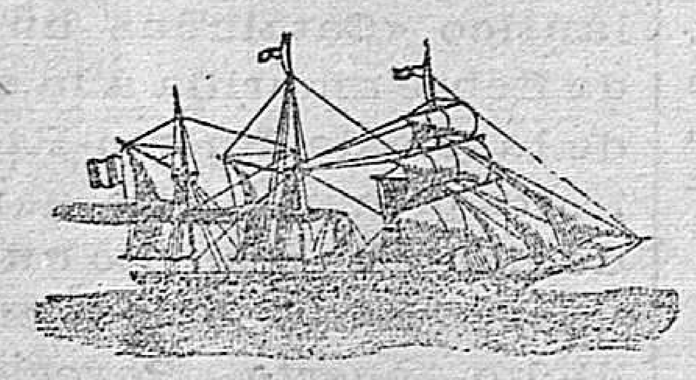
Se participa á los señores sócios que en la Junta general ordinaria que se ha de celebrar el dia 1.º de Enero próximo, á las 5 de la tarde, se procederá á la eleccion de los cargos de Presidente, Archivero y Secretario, arregladamente á lo dispuesto en el artículo 23 del reglamento vigente.

Mahon 23 de diciembre de 1889.—P. A. de la J. de G., El Secretario, Vicente J. Sintes.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.



Compañía de Navegacion de Ciudadela

El muy acreditado vapor "CIUDAD DE CIUDADELA„ construido en los astilleros de Glasgow clasificado 100 A. I. por el Lloid, en lo sucesivo y á contar desde el 1.° de Enero próximo efectuará sus viajes regulares y fijos, entre Ciudadela. Pollensa, Barcelona y viceversa del modo siguiente:

Salidas de Ciudadela para Barcelona

CON ESCALA EN POLLENSA

Todos los dias 1, 11 y 21 de cada mes á las 9 de la mañana.

Salidas de Pollensa para Barcelona

Todos los dias 1, 11 y 21 de cada mes á las 4 de la tarde.

Salidas de Barcelona para Ciudadela

CON ESCALA EN POLLENSA

Todos los dias 7, 17 y 27 de cada mes á las 4 de la tarde.

Salidas de Pollensa para Barcelona

Todos los dias 8, 18 y 28 de cada mes á las 6 de la mañana.

NOTA. Además hará los siguientes viajes entre Barcelona, Soller y viceversa:

Salidas de Barcelona para Soller

Todos los dias 2, 12 y 22 de cada mes á las 4 de la tarde.

Salidas de Soller para Barcelona

Todos los dias 3, 13 y 23 de cada mes á las 6 de la tarde.

Ciudadela 17 Diciembre 1889.—El Naviero Director, Francisco Amengual.

LA CALVICIE HA MUERTO

MARCA DEPOSITADA

Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de

Ferrando y Martinez

Con el uso de este producto, segun marca la instruccion que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caida del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 dias nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se trasforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideracion las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Despacho contínuo.

Depósito general: S. Vicente, 184, ent.—VALENCIA

NOTAS. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos *dirigiéndose á la casa central.*

Se desean agentes para darle la esclusividad de la venta en la provincia. Condiciones ventajosas. js

---

Zapatería La Aurora

7, ARRAVAL, 7

En dicho establecimiento se encontrará toda clase de calzado claveteado á precios baratísimos como son: botines de becerro doble suela para caballero á 6 pesetas par.

Se toman medidas para calzado cosido á precios muy reducidos.

Se compone toda clase de calzado, barato todo.

Acudid y os convencereis de la SOLIDEZ, ELEGANCIA y BARATURA.

Calle del Arraval n.° 7

Mahon

En venta Lo está una casa situada en esta Ciudad, calle Nueva n.° 18 con puerta accesoria en la calle del Angel señalada con el n.° 19. Informes á el Notario de esta residencia don Francisco Mercadal y Pons.

LAS MÁQUINAS "SINGER„ PARA COSER

SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» DE NUEVA-YORK

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER participa al público que por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres máquinas hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar á los incautos, llamándolas *Singer Perfeccionadas, Sistema Singer, Singer Silenciosa*, ú otros subterfugios por el estilo.



Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo; y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

¡Cuidado con los reclamos!

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas: que *La Compañía Fabril SINGER* se duerme sobre sus laureles: que *La Compañía Fabril SINGER* vendió antes muchas máquinas, pero que hoy dia no las vende: que las imitaciones son perfecionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Qué lástima que no dediquen tanto ingenio á inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de *La Compañía Fabril SINGER* y calumniar despues á los verdaderos inventores!

A todos los dichos revendedores, se les contesta que *La Compañía Fabril SINGER* empezó con una pequeña fabrica en Nueva-York de 116 metros superficiales, y tiene hoy dia *seis grandes fábricas* para dar cumplimiento á la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

1.ª Fábrica en Kilbowie.	ESCOCIA.
2.ª Fábrica en Elisabeth-port.	ESTADOS UNIDOS.
3.ª Fábrica en Sout-Bend.	ESTADOS UNIDOS.
4.ª Fábrica en Cairo.	ESTADOS UNIDOS.
5.ª Fábrica en Montreal.	CANADA.
6.ª Fábrica en Viena.	AUSTRIA.

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, que son las mayores del mundo en *máquinas para coser*, ocupan: La de Kilvowie una superficie de 186127 metros cuadrados de terreno, conteniendo 88511 metros cuadrados de talleres, y emplea á 3500 operarios. Y la de Elisabeth-port 145664 metros cuadrados; conteniendo 72.832 metros cuadrados de talleres, y dando ocupacion á 3000 operarios.

El ejército de *La Compañía Fubril SINGER* no destruye, produce. Lo forman

10000	Operarios para hacer las máquinas.
30000	Encargados de venderlas y entregarlas.
10000	Wagones y coches.
8000	Caballos.
5	Locomotoras.
1	Vapor.

Despues de los anteriores datos ligeramente apuntados, ¿puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de *La Compañía Fabril SINGER?*

Cualquier máquina: á pesetas 2'50 semanales

GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

Sucursal en Palma de Mallorca: 4, Jaime II, 4.

En Mahon calle del Castillo n.° 9.

DROGUERÍA DE MORILLO Y ESCUDERO

4, Arraval, 4, Mahon

En dicho establecimiento, además de los artículos pertenecientes al ramo de droguería se vende:

Jabon blanco y amarillo de 1.ª á 13 cénts. de escudo la libra y á 8 pesetas la arroba.

Aceite de oliva superior á 24 y á 25 sueldos cuartan.

Petróleo á 28 céntimos de escudo el litro.

DOÑA MARIA RIPOLL Y NAVALLES DE SANCHEZ

Comadrona

Aprobada por la facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, ofrece sus servicios á las señoras que los necesiten y deseen honrarla con su confianza.

Consultas de 11 á una.

Infanta 48.

Para vender Lo está un huerto situado en el Puntarró. Para informes Arraval 137.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS

contra incendios y esplosiones de gas

A PRIMA FIJA

única en su clase domiciliada en Barcelona

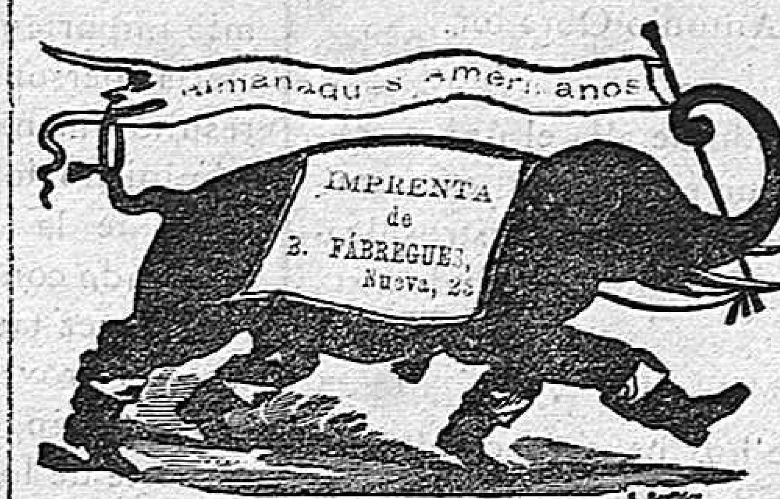
Capital social 20.000.000 de reales

Comisionado principal en la Isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

MAHON

Aviso Se suplica á la persona que por equivocacion se llevó del café del Centro, una capa con vueltas de terciopelo azul, dejando en su lugar otra con vueltas de terciopelo encarnado, se sirva devolverla al dueño del café.



DIETARIOS PARA 1890

Véndense en Mahon, imprenta de B. Fábregues.—Nueva, 25.—En el propio establecimiento se hallan bloques sueltos.

Para vender Lo están por tener que ausentarse su dueño varios enseres y licores. Informes Casino Nueva Union.

D.ª Francisca Gonzalez de Pascual

Ofrece al ilustrado público mahonés sus servicios para la enseñanza de la lengua francesa y composicion de cartas para los que no sabiendo escribir desean lo haga otro por ellos.

PRECIOS CONVENCIONALES

CALLE DE ORFILA NÚM. 5

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.